

EL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Por JUAN PEÑALOSA RUEDA

* Leído por la Radiodifusora Nacional de Colombia en el programa "De Andar y Ver".

En la tarde del miércoles pasado se celebró en el aula máxima del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la recepción de los nuevos colegiales de acuerdo con el rito centenario establecido por el mismo Fray Cristóbal de Torres en las Constituciones.

La ceremonia sobria y sencilla no careció sin embargo de cierta amable solemnidad.

El salón, aunque pequeño, prepara de suyo el ánimo para esta discreta emoción; no en balde campean allí los grandes retratos de los ilustres rectores que durante trescientos años han gobernado el claustro con virtud y talento.

He dicho el salón: pero la verdad es que desde la entrada el espíritu se pone alerta para contemplar en ese pozo de silencio que el claustro, las imágenes casi tangibles de los varones ilustres que allí moraron y nos dieron ejemplo de virtud, y lecciones de saber.

Por estos corredores se pasaron Camilo Torres, Mutis, José de Acevedo y Gómez; por esta escalera subieron muchas veces platicando Humbolt y Caldas; por ella descendió camino del patíbulo el mismo Caldas, para ascender a la inmortalidad, según reza la piedra allí colocada. Por este zaguán salió Policarpa Salavarría entre un temblor de cirios y un rumor de plegarias hacia el altar de su martirio.

Sobrecoge el ánimo pensar que ellos pisaron estas mismas piedras, se apoyaron en las mismas barandas, disfrutaron idéntica sombra bajo este techo acogedor.

Desde hace casi tres siglos, exactamente desde el 18 de diciembre de 1653, la

vida ha circulado por este claustro venerable sin interrupción; cuando las sentencias de Morillo apagaron el vocerío estudiantil, resonaron en el claustro las plegarias de los condenados a muerte, o los desplantes airados de la Pola que fustigaban por igual a los esbirros del rey, y a los criollos.

Muchas cosas se han cambiado en esta villa del águila y las granadas; pero los moradores de Bogotá están tan familiarizados con la vieja casona de la calle catorce, que si ella desapareciera, la ciudad habría perdido su equilibrio espiritual. El Rosario, San Francisco y San Diego son los tres sillares que sostienen nuestra tradición y nuestro sentimiento.

El Colegio Mayor y San Bartolomé nutrieron a la Colonia con sus letrados y a la República con sus próceres, esos próceres nuestros que se convertían en gigantes cuando apenas dejaban de ser niños, porque necesitaron vencer.

Los nuevos colegiales han recibido, con la beca blanca que les cruza el pecho desde el hombro izquierdo hasta el derecho, los privilegios inherentes a tal dignidad o sean, el pan para el cuerpo, el pan para el alma, y si fuere su voluntad alojamiento y vestido. Pero han adquirido también un compromiso muy serio con el Colegio y con la República: oigamos si no el juramento, emocionadamente leído por el Ilustre Rector, y que en romano dice: "Juráis a Dios Nuestro Señor profesar la Fe Católica respetar y obedecer la constitución y leyes de la República, guardar y respetar las constituciones del Colegio Mayor seguir los principios de la doctrina del Angélico doctor Santo Tomás y cumplir los deberes del cargo de colegial de la institución de Fray Cristóbal de Torres?"

Verdaderamente fue un hombre sabio este Fray Cristóbal.

El primer colegial honorario fue el sabio Mutis; el último hasta hoy el joven Vicerrector don Rafael Gómez Hoyos, doctor en muchas leyes y cánones pese a que apenas acaba de abandonar los linderos de la adolescencia.

Decíamos arriba que Fray Cristóbal fue un hombre sabio de veras; sabio y prudente, según la discriminación que hace la Escritura cuando de estos varones se trata. Porque no olvidó requisito, y al fundar su Colegio Mayor lo apuntaló por los cuatro costados con miras a asegurar su inmortalidad. Y todavía después de muerto, como el Cid, ganó la última batalla, nada menos que contra sus propios frayles, ansiosos de tan pingüe fundación. "Cierto —escribe al Rey en 1637— que sería cosa convenientísima poner las tres cátedras de Cánones, Leyes y Medicina, ... para el trato político los unos y para la conservación de la vida humana los otros".

"Porque los Legistas y los Médicos —dice en carta al Papa— son la suprema necesidad de este Reino".

Y luego la autonomía; esa autonomía que le da derecho al título de Mayor y lo han defendido de frayles y tutores, de escuelas y de partidos. Que así como salió incólume de las disputas teológicas en los siglos pasados, ha logrado navegar felizmente por entre los arrecifes de la política militante.

Para que mis oyentes conozcan el modo y la forma como se tomó posesión de este Colegio Mayor, copio al pie de la letra algunos detalles que nos da el cronista: "Tomándole por la mano, (el representante del Rey) y metiéndole a Su Señoría Ilustrísima en las oficinas y cuartos, y libería de dicho Colegio le llevó la parte donde se está acabando de edificar el Templo Principal... En él se paseó e hizo muchos actos de posesión como los hizo en todas las demás partes y sitios... sin contradicción de persona alguna".

Sin contradicción de persona alguna. La frase debió de ser insinuada por el mismo Fray Cristóbal, y rezuma cierta sabrosa satisfacción. Había tenido que luchar con el apoderado de los Padres Jesuitas en la Corte de Madrid y finalmente tuvo que habérselas con los propios frayles de su Orden. Pero ahora ve su obra terminada, amparada por muchas Cédulas Reales y por muchos doblones destinados a su sostenimiento.

Y he aquí que dos Arzobispos fueron los fundadores de las dos más célebres instituciones docentes con que cuenta el país desde el siglo XVII. El Colegio de San Bartolomé fundado en 1604 y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en 1653.

Loor a los ilustres fundadores.

JUAN PEÑALOSA RUEDA